

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

29090 JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

Juzgado de lo Penal número 5 de Murcia.

Se decreta la busca, detención e ingreso en prisión del condenado Michale Nwankwo Donald, para el cumplimiento de la pena de seis meses de privación de libertad impuesta en sentencia firme de fecha 29-05-2008. Asimismo, sirva la presente resolución de llamamiento edictal al efecto, y líbrense los testimonios al Juzgado de Guardia de la sentencia y demás resoluciones para la práctica de diligencias a practicar.

Modo de Impugnación: Mediante interposición de Recurso de Reforma en tres días ante este Órgano judicial.

Así lo manda y firma doña Natividad Navarro Abolafio, Ilma. Sra. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal nº 5 de Murcia. Doy fe.

Murcia, 28 de julio de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100060401-1